

Expediente: 1559/10
Carátula: SANCHEZ TELLO MARIA ANDREA C/ EMPRESA EXPREBUS S.R.L. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LEAL, JORGE LUIS-DEMANDADO/A
27217456075 - SANCHEZ TELLO, MARIA ANDREA-ACTOR/A
20239301127 - EMPRESA EXPREBUS S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1559/10



H102335513382

CAUSA: SANCHEZ TELLO MARIA ANDREA c/ EMPRESA EXPREBUS S.R.L. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°1559/10.

Proveyendo la presentación de fecha 15/05/2025, realizada por la letrada Susana Fátima Díaz, por la parte actora:

San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2025.

Advirtiéndose que se encuentra pendiente la notificación de la providencia de fecha 28/04/2025, a lo peticionado oportunamente. (Art. 209 del CPCyCT).- 1559/10 EJV

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=VALLADARES Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.